

NUEVOS PARADIGMAS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN POST PANDEMIA COVID19 Y SU INCIDENCIA EN LAS BIBLIOTECAS

Encuentro de Encargados de Bibliotecas escolares de la provincia de Osorno,
Universidad de Los Lagos, viernes 18 de noviembre de 2022.

L. Patricio Rogel Aros
Bibliotecario Documentalista
Universidad de Los Lagos
Osorno, 18 de noviembre de 2022.

Introducción

La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información, aunque sus términos son acuñados en el siglo XX, se puede señalar que existen desde que algunos pueblos y civilizaciones comenzaron a almacenar los conocimientos y la información que como sociedad iban adquiriendo.

Conservar la información de los conocimientos adquiridos, ha sido y sigue siendo un gran desafío para la humanidad: desde las tablillas de arcilla, papiros y pergaminos hasta los formatos digitales y electrónicos tienen una disyuntiva latente para su conservación y su difusión. Las bibliotecas son las que han respondido a dicho desafío y a lo largo de milenios han destacado por su "*rol profesional*".

Entre las más maravillosas y sorprendentes bibliotecas de la antigüedad se encuentran la Biblioteca de Alejandría y la Biblioteca de Constantinopla. Sin embargo, existe una más antigua, descubierta en 1847 por el arqueólogo Austen Henry Layard: la Biblioteca de Asurbanipal (Nínive, capital del imperio Asirio), fundada por el rey asirio Asurbanipal que gobernó entre los años 668 al 627 a.C. Luego, como se ha señalado se encuentran la Biblioteca de Alejandría (Egipto), fundada en el siglo III a.C. y la Biblioteca de la ciudad de Constantinopla (actual Estambul, Turquía) fundada por Constancio II, quien gobernó el imperio Bizantino entre los años 337 a 361 d.C. Para conocer e imaginar visualmente algo de las bibliotecas antiguas, se puede ver la película *Ágora* (2009) que relata la historia de la filósofa Hepatia, cuyo fin trágico de manos de cristianos fanáticos en el año 415 d.C., evoca restos de lo que habría sido la enseñanza y la fastuosidad de la Biblioteca de Alejandría.

En la ciudad-estado griega y en las grandes ciudades romanas encontramos el Ágora y el Foro, respectivamente, que son grandes espacios que congregan a los ciudadanos para sus distintas actividades sociales que implican el comercio, la vida religiosa, bélica y política, cultural, etc.; es lo que hoy –guardando las proporciones– conocemos como plazas públicas. El Ágora y el Foro son expresiones de una vida social y cultural que también podríamos encontrar en otras civilizaciones del mundo antiguo donde no todo dependía de quien ostentara el poder supremo y, aunque no están relacionadas directamente con las bibliotecas, son manifestaciones del debate y de opinión pública muy necesarias para la construcción de una sociedad del conocimiento y una sociedad de la información.

1. Las bibliotecas y las universidades

Brevemente ilustremos cómo las bibliotecas son el alma mater o la piedra angular de esta sociedad de la información y de la sociedad del conocimiento.

En los primeros siglos de la edad media, cuando ya el imperio romano había decaído y se comenzaban a gestar nuevos y pequeños imperios, la Iglesia cristiana, especialmente la católica en el occidente, es quien ostenta la conservación del conocimiento a través de sus bibliotecas conventuales y las bibliotecas que están bajo el alero de la catedral, sede del poder episcopal. Las bibliotecas de las catedrales europeas, para formar a sus clérigos para el sacramento del sacerdocio, constituyen las escuelas catedralicias (un poco más grandes y académicamente superiores a las escuelas que funcionaban en las parroquias y que habían sustituido a las escuelas municipales del imperio romano).

Las escuelas catedralicias poco a poco van integrando a sus aulas a personas que no pertenecen al mundo clerical, a seculares (= personas que viven en el siglo o en el mundo cotidiano), creando así los *Studium generale*. Estos *Studium*, después de varios procesos culturales, políticos y religiosos que se dan en distintas partes de Europa y que sería largo presentar aquí, se convertirían en las *Universitas*. Uno de los documentos más antiguo, donde aparece la palabra *Universitas* para señalar a los *Studium generale* que se imparten en las escuelas catedralicias, es la Bula *Parensientiarum* del Papa Gregorio IX, en 1231, quien utilizará el término *Universitas* para referirse académica y jurídicamente a la institución que imparte los *Studium*. Desde esta Bula papal ya será muy corta la distancia temporal para comenzar a hablar de *Universitas*, *Universitat* o en nuestro idioma: Universidad.

Por lo tanto, desde las bibliotecas de las catedrales europeas de la edad media nacen las Universidades que, en términos históricos, probablemente la primera Universidad sea la *Universitat del estudio de Salamanca* (España), cuyas constituciones habrían sido otorgadas por Alfonso X, el Sabio, en el año 1254.

Las bibliotecas son la génesis y el alma de una Universidad, son el *alma mater* y la piedra angular de todo establecimiento de enseñanza, sea general básica, enseñanza media o enseñanza superior. La biblioteca, en la concepción histórica del conocimiento, existe antes que la institución de enseñanza que la sustenta y, por lo mismo, merece un lugar privilegiado en la dinámica institucional.

2. Sociedad de la información

El concepto sociedad de la información comienza a aparecer en la década de 1960, “como consecuencia de un proceso económico en el cual los sectores de producción agrícola e industrial perdieron su liderazgo en el desarrollo económico” (Forero, 2009), y comienza el “sector servicios” a “constituirse como el tercer sector social de la producción” (Forero, 2009). Como expresión, “sociedad de la información” será utilizada por primera vez por Machlup en 1962, en su obra *The production and distribution of Knowledge in the United States* (Alfonzo, 2016).

Peter Drucker¹ en su obra *La era de la discontinuidad* (1969) expresa que “el conocimiento se ha convertido en una nueva fuente de producción de riqueza, cuya capacidad se incrementa progresivamente; lo cual le llevó a vaticinar que a finales de los '70, el sector del conocimiento generaría la mitad del producto interno bruto² de la economía mundial” (Forero, 2009). Unos años después destacó “la importancia de la productividad del conocimiento a partir de los procesos de sistematización y organización de la información” (Drucker, 1993; citado en Forero, 2009).

En el año 1976, Daniel Bell en su libro “El advenimiento de la sociedad postindustrial –a juicio de Forero (2009)- formula tres características de esta nueva sociedad:

Primero postula que “el eje principal de ésta será el conocimiento teórico y advierte que los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de **una sociedad apuntalada en la información**” (Bell, 1976; citado en Forero, 2009).

Segundo, “el concepto de sociedad postindustrial indica la transición de una economía basada en la producción industrial y agrícola a una **economía fundamentada en la producción de servicios**” (Forero, 2009).

Y, tercero, “la producción de servicios **proporcionó al conocimiento un estatus relevante en la cadena de valor económico**, pues su crecimiento dependía directamente de las habilidades y destrezas de las personas encargadas de prestar los servicios” (Forero, 2009).

Toda esta nueva situación cambia cualitativamente el mundo del trabajo y da paso a las exigencias de “la calificación técnica y el conocimiento teórico y práctico del personal” (Forero, 2009). A partir de ello surge “la preocupación por el aprendizaje al interior de las organizaciones, instituciones y empresas desde la perspectiva económica” (Forero, 2009). Porque el “sector servicios” comienza a tener un gran auge e “incluye actividades tan dispares y disímiles tales como el transporte, la comunicación, las redes de distribución comercial, el almacenamiento, las finanzas y créditos, asesorías, publicidad, diseño de software, informática, medios de comunicación, industrias del entretenimiento, turismo, venta informal” (Forero, 2009).

En esta nueva sociedad todo confluye hacia “las nuevas tecnologías de la información y comunicación, [que] transforman radicalmente las economías, los mercados y la estructura de la industria, los productos, los puestos de trabajo y los mercados laborales” (Forero, 2009).

Ahora, dicha transformación generó una mejor calidad en la prestación de los servicios e incidió en el avance tecnológico, creando nuevas actividades laborales, como son “la generación, el almacenamiento, la distribución y el procesamiento de la información” (Forero, 2009), y consecuentemente la creciente acumulación de

¹ Peter Ferdinand Drucker (1909-2005). Escritor, consultor, empresarios y periodista austriaco; considerado filósofo de la administración.

² PIB mide el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos en un país en un período de tiempo determinado, y que son comprados por el usuario final (Wikipedia, 2022)

información “provocó la necesidad de seleccionar, evaluar y aprovechar adecuadamente éste acervo de datos” (Forero, 2009).

Este cambio de paradigma es estudiado de una manera nueva por Manuel Castell a fines de la década de 1990 (citado en Forero, 2009, y en Alfonzo, 2016), quien enfoca sus investigaciones de la sociedad de la información en las formas nuevas de la organización de la economía y de la sociedad, donde la característica principal es “convertir la información en conocimiento. Cuanto mayor es la cantidad de información generada por una sociedad, mayor es la necesidad de convertirla en conocimiento” (Alfonzo, 2016).

Así, a fines del siglo XX, el Informe Moore (1997) enumera tres características de las sociedades de la información (citado en Alfonzo, 2016):

“La información se utiliza como recurso económico lo cual permite aumentar la eficacia de las empresas, su competitividad, su capacidad de innovación, y la mejora de la calidad de productos y servicios.

“Existe un mayor uso de la información entre el público que actúa como consumidor o como ciudadano.

“Se desarrolla un importante sector de la información que crece más de prisa que el conjunto de la economía, para responder a la demanda de medios y servicios de información” (Alfonzo, 2016).

Estas características y los procesos que van dominando a la sociedad de la información llevan a la conformación de una *sociedad-red* (Castells, 2000 y Saorín, 2002; citados en Alfonzo, 2016), facilitada materialmente por el desarrollo de las TICs. En el entorno red “se potencia el intercambio social, económico, político y cultural” (Alfonzo, 2016), generando un vuelco hacia la economía del saber, donde se considera “al conocimiento como el centro del proceso de innovación, mejora de la productividad y adaptación al cambio. Refiere que en la sociedad del saber las personas tienen que aprender cómo aprender” (Alfonzo, 2016).

Resumiendo, en palabras de Alfonzo (2016), “el desafío de los años ochenta fue transformar datos en información, el dilema de los noventa fue convertir la información en conocimiento y actualmente se trata de gestionar el conocimiento. El siglo XXI se define entonces como la sociedad del conocimiento”.

3. Sociedad del conocimiento

El conocimiento, en el siglo XXI, es “la **principal característica en las relaciones humanas**, ya no son los productos ni los servicios. Constituye el **valor agregado en todos los procesos**” (Alfonzo, 2016).

El concepto sociedad-red, situado entre la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento, según Castells (1997) sobrepasan las esferas de las relaciones de producción social, pues los nodos de dicha red “como estructuras abiertas son capaces de difundirse sin límites mientras puedan comunicarse entre sí, y como estructura social asentada en redes son considerados como sistemas dinámicos y

abiertos” (Alfonzo, 2016). Entonces, al incrementarse la confianza en los conocimientos, paulatinamente se va desplazando el foco económico (Alfonzo, 2016).

Hoy “las instituciones se centran en utilizar sus conocimientos para procurar soluciones apropiadas y garantizar así el éxito de su gestión” (Alfonzo, 2016). Ya Drucker (1974) vaticinaba que en la sociedad futura “el recurso básico sería el saber y la voluntad de aplicar el conocimiento para generar más conocimiento” (citado en Alfonzo, 2016).

Según la UNESCO³, en su Informe Mundial sobre la Educación, la Ciencia y la Cultura 2005, titulado “Hacia la Sociedad del Conocimiento”, las nuevas TICs “han creado las condiciones para la aparición de sociedades del conocimiento, ya que éstas se han convertido en un medio al servicio de un fin más elevado y deseable que consiste en la posibilidad de alcanzar un desarrollo para los países subdesarrollados” ONU, 2005; citado por Forero, 2009). Esta afirmación “considera la sociedad del conocimiento como heredera de un acumulado de contribuciones en el devenir de la sociedad de la información” (Alfonzo, 2016).

En el 2003 Khan había señalado que “la sociedad de la información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento” (citado en Alfonzo, 2016).

Resumiendo, según Alfonzo (2016) “el concepto de sociedad de la información está relacionado con la idea de la innovación tecnológica, mientras que el concepto de sociedad del conocimiento incluye una dimensión de transformación social, cultural, económica, política e institucional, y una perspectiva más pluralista y desarrolladora”.

Entonces, si se quiere elegir entre uno u otro concepto para designar de alguna manera la sociedad del siglo XXI, se prefiere sociedad del conocimiento, pues “expresa mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se están efectuando”, señala Alfonzo (2016).

4. Desafíos post Covid19 para las bibliotecas

Retomando la característica fundamental de la sociedad del conocimiento que la señala como una **sociedad-red**, se puede señalar que **las bibliotecas**, aparte de la institucionalidad que las rige “está determinada por **una densa red de relaciones que definen su forma de gestión, su acceso a presupuestos y mercados, fundamentadas en un modelo de organización y de relación**” (Rivera et al., 2022), que en el caso de las bibliotecas escolares, se vincula directamente con la organización de su establecimiento educacional. Estos, al estar insertos en una realidad sociopolítica que en los últimos años ha sido muy cambiante, sufren los vaivenes de ese quehacer. Así quedó de manifiesto en Chile, cuando la situación precaria de la mayoría de la población se hizo patente en el Estallido Social de 2019, y significó también –con las tomas de establecimientos educativos- una pérdida

³ UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

considerable de recursos que se habían logrado adquirir e implementar en algunas bibliotecas escolares.

Luego, nuevamente el contexto organizacional de la Biblioteca Escolar se vio alterado bruscamente el martes 16 de marzo de 2020, cuando a la mayoría de los funcionarios de los establecimientos de enseñanza nos enviaron a la casa a causa de la Pandemia Covid19 que comenzaba a asolar el mundo; esta situación, en el transcurso de las semanas, pasó de la incertidumbre al reto de cómo actuar ante el inicio de las nuevas modalidades de enseñanza que se abrían paso a través de las clases virtuales.

Hoy, ya con una mirada retrospectiva y casi anecdótica frente a las realidades vividas, y expectantes frente a la realidad socioeconómica que se avecina, las bibliotecas están desafiadas

“a reflexionar y repensar su papel más allá del contenido de los libros, ahora más que nunca debe centrarse en cómo prestar sus servicios de lectura, información y apoyo al desarrollo económico, emocional, social y cultural de su comunidad, ya que se prevé una profunda crisis económica y desigualdad social, informacional y digital para América Latina. Por tanto, se debe tener un diagnóstico de la situación local y aunar esfuerzos para desarrollar estrategias con todos los involucrados”. (Rivera et al., 2022)

Esta mañana algo hemos avanzado en el diagnóstico de nuestra realidad y se puede valorar considerablemente cada una de las acciones que los diferentes tipos de Bibliotecas comenzaron a realizar en los meses de Pandemia Covid19, para responder a los desafíos que les planteaban sus usuarios y les exigía su institucionalidad, así las realidades diversas se pueden resumir en dos extremos: desde cerrar puertas por todo el periodo hasta convertirse en una Biblioteca virtual.

Entonces, rememorando lo vivido y compartido por ustedes, se puede constatar que **el primer desafío que surge** de todas esas experiencias de dispersión e incertidumbre, es el “cambio en las funciones tradicionales, que hasta ahora se limitaban a ser depósitos de información” (Rivera et al., 2022), para pasar a **convertirse en centros de encuentro de las personas “y de empoderamiento social”** (Rivera et al., 2022), espacios de conversación y discusión, espacios lúdicos y de interacción entre generaciones: espacios que no se encuentran en muchos hogares de los usuarios. Quizá el clásico silencio en una Biblioteca solo se limite a algunos espacios, sea físico o temporal.

Un **segundo desafío** que plantea la nueva realidad **es la innovación**, y “particularmente, en el contexto latinoamericano la innovación no implica de manera forzosa el despliegue de tecnologías y recursos sofisticados, sino el uso creativo de los recursos disponibles y la adopción de ideas y herramientas de origen diverso para responder a las necesidades de la comunidad” (Rivera et al., 2022) educativa, especialmente en el rol activo que requiere el “apoyo en el desarrollo de procesos de aprendizaje, asistencia e investigación” (Rivera et al., 2022).

Estos desafíos pos pandémico no requieren en principio recursos económicos, solo se necesita, por un lado fortalecer la dimensión institucional-estructural que

requiere la Biblioteca Escolar, otorgándole el lugar que merece dentro del establecimiento educacional, y por otro lado, se requieren nuevas iniciativas que ayuden a la transformación social del entorno del usuario, sean alumnos o profesores: desde la acogida a un espacio que ya no es de silencio total, sino de interacción grupal, hasta unas simples sugerencias en el trato de sus recursos bibliográficos (por ejemplo: cómo motivar a que el usuario tenga un pequeño espacio en su casa o en su pieza para sus recursos impresos: libros, apuntes o cuadernos; una simple iniciativa que puede cambiar su percepción y valoración de la información impresa).

En este nuevo contexto post Pandemia, el bibliotecario o el profesional de la información, a pesar de los cambios tecnológicos y virtuales, **sigue siendo un ente aglutinador de una realidad común**, una realidad educativa que tiene sus características propias y que –por ser conocida lo suficientemente- muchas veces paraliza el ánimo o limita iniciativas. Por ello, la sociedad de la información le demanda nuevas estrategias de actualización de los aprendizajes; el bibliotecario no se puede quedar solo con los apuntes de las hojas amarillas de papel roneo, sino que tiene que exigir y exigirse. Ya no debería ser una persona sola o un pequeño equipo aislado: autodidacta a menudo, pero no autosuficiente.

Entonces, iniciativas como las que estamos viviendo este fin del 2022, con el acercamiento de la academia –la Universidad de Los Lagos- hacia los establecimientos de enseñanza de la provincia de Osorno, y hoy concretamente con la Bibliotecas Escolares, es una oportunidad para despertar el apetito por entregar lo mejor de sí hacia los usuarios y usuarios, los que esperan cada día ser atendidos y los potenciales que aún deambulan por los pasillos.

Sabemos que cuando las personas y las instituciones interactúan, hay un aprendizaje mutuo. El hecho de que los bibliotecarios de las bibliotecas escolares se acerquen a la vida universitaria –para algunas personas regresar a su *alma mater*- implica nuevos desafíos y nuevas oportunidades, pues aunque las consecuencias son insospechadas aún, se puede esperar un fortalecimiento de las unidades de información y de los liderazgos, fortalecimiento de las capacidades reflexivas y críticas para favorecer los cambios requeridos (Rivera et al., 2022).

Y para la Universidad, acercarse a los establecimientos de enseñanza y su realidad, “representa una oportunidad de aprendizaje permanente y de pertinencia en su investigación” (Rivera et al., 2022), que también le exigirán a la larga “actualizar sus planes de estudios y enriquecer sus áreas de investigación en el sentido más amplio y profundo” (Rivera et al., 2022), lo que favorecerá su rol ante la comunidad, no sólo para la transferencia de conocimientos, sino para “una propuesta de desarrollo humano que coloca en el centro del escenario al proceso de construcción de ciudadanía” (Rivera et al., 2022). Y para los alumnos universitarios “este vínculo configura un excelente escenario para la formación pertinente y eficaz del futuro graduado y los valores fundamentales de la universidad, como la autonomía, la libertad académica y la excelencia, frente a un mercado laboral cada vez más exigente” (Rivera et al., 2022).

Conclusiones

La sociedad de la información seguirá desafiando a las bibliotecas en sus diversos quehaceres y procesos, tanto para conservar como para difundir la información, haciéndola más dinámica y atingente para sus usuarios.

En la sociedad del conocimiento las bibliotecas ocupan un lugar preponderante, sobre todo para enseñar cómo aprovechar todo el inmenso caudal informativo que cada día se actualiza y crece de manera vertiginosa, por lo que no se alcanza a almacenarse todo, tanto por su envergadura como por su obsolescencia.

Las bibliotecas, especialmente las bibliotecas escolares que nos convocan hoy, están llamadas a fortalecer su rol como ente estratégico. Son la piedra angular de la Escuela, del Colegio, del Liceo. No pueden seguir siendo la bodega ni un lugar de castigo.

El compromiso de la Universidad de Los Lagos que hoy se comienza a gestar va por ese camino: empoderar paulatinamente a las bibliotecas escolares y apoyar a sus bibliotecarios y bibliotecarias para sumar esfuerzos y lograr que su unidad de información cumpla su verdadero rol dentro de la pequeña sociedad del conocimiento que conforma su unidad educativa, su establecimiento de enseñanza.

AHORA, EN ESTA ÉPOCA POST PANDEMIA, CUANDO ESTAMOS AD PORTAS DE UNA NUEVA ERA, NUEVA ÉPOCA, NUEVA ETAPA:

¿SE ATREVEN A COMENZAR DE NUEVO, CON LA SAVIA DE AYER Y EL HUMUS DE HOY?

Referencias

Alfonso Sánchez, Ileana R. (2016) **La sociedad de la información, sociedad del conocimiento y sociedad del aprendizaje**. Referentes en torno a su formación. *Bibliotecas Anales de Investigación*. Año 12, vol. 12, N° 2. pp. 235-243.

Forero de Moreno, Isabel (2009) **La sociedad del conocimiento**. *Revista Científica General José María Córdova*, vol. 5, núm. 7, julio 2009, pp. 40-44. Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", Bogotá, Colombia.

Rivera Guillén, Blanca Beatriz y Nancy Pomahuacre Najarro (2022) **Bibliotecas comunales peruanas frente a la crisis del coronavirus: articuladoras multidimensionales**. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 36(91): pp. 125-166.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321.xe.2022.9158539>

Wikipedia. <https://es.wikipedia.org/> Consultada el 12 y 13 de noviembre de 2022.

Actividad de transferencia de conocimientos adquiridos en el
Proyecto Magíster en Bibliotecología e Información 2021-2022
Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio,
Seremi Región de Los Lagos: Beca Chile Crea, Fondo del Libro y la Lectura,
Folio N° 593831. Responsable: Leoncio Patricio Rogel Aros.
Osorno, septiembre de 2020.